# **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

El Programa de Transformación Productiva -PTP- del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha establecido como una sus líneas de acción el fortalecimiento de la estrategia empresarial hacia la excelencia operacional de las empresas del Sector Software y Servicios TI, en cumplimiento de la misión establecida en su plan de negocios para el sector: “Sofisticación de la oferta y transformación digital de la demanda para evolucionar de una industria generalista local hacia una especialista global”.

Fedesoft, como gremio de la industria de Software del País tiene como eje fundamental el fortalecimiento de las capacidades gerenciales y estratégicas de las empresas de software y servicios asociados del país.

Es por esto que como parte de la estrategia de posicionamiento de la industria TI, desde el 2014 Fedesoft ha establecido una alianza con el experto canadiense Charles Plant, con el propósito de entrenar a las empresas de la industria TI en mejores prácticas de mercadeo, indicadores claves y planeación estratégica. Gracias a los años que Charles Plant ha estado en Colombia, ha podido entender los problemas que enfrentan las compañías de tecnologías de la información en el país. Es así como el programa ha logrado entrenar a más de 200 empresarios en técnicas gerenciales y estratégicas que han sido probadas en el mercado de Canadá y Estados Unidos.

Para el 2018, con el propósito de seguir fortaleciendo las capacidades gerenciales de la industria TI, el Programa de Transformación Productiva y Fedesoft se unen para llevar a cinco (5) ciudades del país un taller de formación estratégica en economía del crecimiento, como continuidad de actividades pasadas.

El presente documento contiene los términos y condiciones para seleccionar un grupo de empresarios pertenecientes a la industria TI, para ser beneficiarios de un programa de formación estratégica en economía del crecimiento

# **1. ALCANCE DEL PROGRAMA**

El programa consiste en un entrenamiento especializado bajo una metodología internacional que permite a las empresas TI contar con una serie herramientas prácticas que orientan generar estrategias de escalamiento y crecimiento sostenido.

**Entrenamiento:**

* Una sesión intensiva de ocho (8) horas presenciales.

**Temario: Economía de Crecimiento**

Uber, AirBnB, y aproximadamente otras 150 compañías de software, han crecido rápidamente hasta tener un valor de más de 1 billón de dólares en el mercado. ¿Cuál es el secreto de su éxito y qué pueden las más pequeñas compañías de tecnología aprender de ellas para aplicar en sus propios negocios? Este taller se enfocará en cómo escalar a compañías de talla mundial, enfocándose en el fenómeno de los Unicornios, esas compañías privadas de tecnología alrededor del mundo que tienen un valor de más de un billón de dólares. Se analizará la economía del éxito en la industria del software examinando temas como:

1. Identificación de la oportunidad estratégica
2. Primera etapa de requisitos de capital
3. Mercadeo versus ventas
4. Costo
5. Gerencia de embudo
6. Métricas y tácticas de mercadeo
7. Métricas y tácticas de venta
8. Benchmarks operativos
9. Métricas de crecimiento
10. Requisitos de capital
11. Uso de capital
12. Fuentes de capital
13. Valuación
14. Métricas de Fusiones y adquisiciones
15. Métricas de compañías públicas

Cada módulo del taller revisará cómo los Unicornios han sido exitosos y qué necesita una pequeña compañía para implementar algunas de las prácticas que han creado unicornios exitosos. Cada módulo también identificará las métricas que pueden ser usadas para hacer un seguimiento y planear el progreso.

Se contará con un punto de contacto en FEDESOFT para responder las inquietudes que surjan en la aplicación de las herramientas facilitadas en el entrenamiento.

**PERFIL DEL FACILITADOR**

En una carrera que abarca más de 35 años en la industria del software, Plant ha sido inversionista, director y funcionario en 12 empresas de tecnología. También se ha desempeñado como banquero de inversión e inversor de capital semilla a más de 100 empresas de tecnología.

Pasó cuatro años en MaRS Discovery District, un Tanque de Pensamiento de tecnología basado en Ontario, terminando como Director Financiero, pero en su mayoría, estuvo al frente de un grupo de pasados emprendedores y especialistas que proporcionaron educación, mentores, inteligencia de mercado y capital a más de 2.000 nuevas empresas de tecnología en Ontario, Canadá .

Fue co-fundador y CEO por 15 años de Synamics, una firma de software de telecomunicaciones que proporciona plataformas de llamadas masivas a las empresas de telecomunicaciones.

Formado como Contador Público y banquero con un MBA en marketing, pasó siete años en la facultad de la Escuela de Negocios Schulich de York y ahora es miembro senior para el Impact Center trabajando para el desarrollo de investigación y programas de educación en innovación y en iniciativa empresarial en la Universidad de Toronto.

Para mayor información: q3research.com

**COBERTURA**

El Programa está diseñado para 120 empresas vinculadas a la industria TI colombiana. Se podrán postular hasta dos (2) personas por empresa.

**LUGAR DE EJECUCIÓN**

El componente presencial del entrenamiento será orientado en cinco (5) regiones[[1]](#footnote-1). Se contará con al menos 24 empresas por ciudad cubriendo la meta de formación en estas herramientas.

**CALENDARIO DEL PROGRAMA**

Las empresas interesadas, podrán participar en una de las siguientes ciudades:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CIUDAD | FECHA | HORARIO |
| Ibagué | 19 de noviembre | 7:30 AM a 4 PM |
| Manizales | 20 de noviembre | 7:30 AM a 4 PM |
| Pereira | 21 de noviembre | 7:30 AM a 4 PM |
| Medellín  | 23 de noviembre | 7:30 AM a 4 PM |
| Barranquilla | 26 de noviembre | 7:30 AM a 4 PM |

**OTRAS CARACTERÍSTICAS**

* Las personas que asistan de forma presencial a todas las jornadas del seminario recibirán un certificado que acredita su participación.
* El proceso de entrenamiento es en inglés con traducción simultánea

# **2. DIRIGIDO A**

Las personas que se postulen al proceso de entrenamiento deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un título profesional en cualquier disciplina.
2. Pertenecer a través de contrato formal (de trabajo o de prestación de servicios) a una empresa de la industria TI.
3. Trabajar en áreas relacionadas con la gerencia y/o mercadeo y/o ventas de la compañía.

Las empresas a las que estén vinculados los profesionales candidatos al proceso de formación, deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Empresas constituidas como personas jurídicas y establecidas como sociedades mercantiles pertenecientes a la industria de tecnologías de la información, domiciliadas en Colombia, las cuales deberán evidenciar que realizan una o varias de las siguientes actividades económicas a través de su objeto social:
2. Desarrollo de software
3. Desarrollo de aplicaciones informáticas
4. Diseño y desarrollo de páginas web
5. Administración de bases de datos
6. Testing, entendido como como los servicios orientados a la realización de pruebas a los sistemas de información
7. Tercerización de servicios relacionados con las tecnologías de información (ITO)
8. Alojamiento de datos
9. Gerencia de proyectos de TI
10. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
11. Diseño y desarrollo de videojuegos
12. Que cuente con un producto y/o servicio validado por el mercado.
13. Que cuente con un equipo directivo dispuesto a participar en todas las etapas del entrenamiento.

# **3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

Para que la postulación sea evaluada, deberá cumplir con la siguiente documentación:

1. Formulario de registro: este se diligenciará en línea a través del siguiente link: (link)
2. Carta de compromiso de la empresa, presentando al o los participantes en el taller: descargar aquí y enviar en PDF a los correos asistenteec@fedesoft.org y Jennifer.pineda@ptp.com.co.
3. Copia del certificado de existencia y representación legal de la compañía actualizado y no mayor a 120 días, el cual se enviará en PDF a los correos asistenteec@fedesoft.org y Jennifer.pineda@ptp.com.co.

# **4. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha de apertura de la convocatoria** | Martes, 6 de noviembre de 2018 |
| **Fecha Cierre de la convocatoria** | * **Ibagué:** jueves 15 de noviembre de 2018, 5:00 PM
* **Demás ciudades:** viernes, 16 de noviembre de 2018, 5:00 PM
 |
| **Publicación y notificación final de los participantes** | * **Ibagué:** a partir del miércoles 14 de noviembre hasta el viernes 16 de noviembre de 2018
* **Demás ciudades:** a partir del miércoles 14 de noviembre hasta el lunes 19 de noviembre de 2018
 |

# **5. Proceso de evaluación**

Los cupos se asignarán de acuerdo al orden de llegada de las solicitudes, una vez se verifique que cumplan con los requisitos mínimos.

# **6. MAYOR INFORMACIÒN**

Para mayor información pueden comunicarse a los correos asistenteec@fedesoft.org y jennifer.pineda@ptp.com.co

Vía telefónica pueden comunicarse con Olga Hernandez al número (1) 6040818

# **FORMULARIO DE registro empresas – taller economia del crecimiento**

1. Nombre de la empresa
2. Objeto Social
3. NIT
4. Ciudad
5. Dirección
6. Teléfono
7. Página Web
8. Datos de Contacto Principal para el entrenamiento:
	1. Nombre completo:
	2. Cargo
	3. Título Profesional
	4. Área dentro de la compañía
	5. Tipo de contrato
	6. Correo electrónico
	7. Celular
9. Ventas de la empresa en 2017: *(Tipo de respuesta: Número)*
10. Ventas esperadas de la empresa para 2018: *(Tipo de respuesta: Número)*
11. Crecimiento en ventas en los últimos 3 años: *(Tipo de respuesta: porcentaje)*
12. Número de personas asistentes al taller regional por empresa (máximo 2 personas por empresa): *(Tipo de respuesta: Número)*
13. Ciudad en la que asistirá al taller presencial: *(Tipo de respuesta: opción múltiple)*
14. ¿Pertenece su empresa a algún grupo asociativo? (Clúster, Gremio, Parquesoft). (Si – No ¿Cuál/es?)

A través de este formulario, confirmo la participación de mi empresa en el entrenamiento, asistencia a los eventos organizados por PTP y FEDESOFT para este y creación de los documentos solicitados por el consultor para el cumplimiento de los objetivos. **(Acepto – no acepto)**

# **CARTA DE COMPROMISO**

Señores

**ALIANZA PTP – FEDESOFT**

Ciudad

**Asunto:** Carta de Compromiso programa de formación estratégica en economía del crecimiento

Apreciados señores:

Mediante el presente documento, yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con Nit \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, el cual anexo, manifiesto que la compañía que represento participará en el **Programa de formación estratégica en economía del crecimiento**, el cual se realizará durante el mes de noviembre de 2018.

Los participantes que participarán por la compañía que represento son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CÉDULA** | **CARGO** |
|  |  |  |
|  |  |  |

Así mismo, manifiesto que adquiero los siguientes compromisos:

1. Realizar todas las actividades logísticas previas y durante el programa
2. Asumir el costo de los servicios adicionales que mi empresa requiera en calidad de beneficiario (costos de desplazamiento para la asistencia a los talleres presenciales y otros costos si aplican)
3. Diligenciar los formatos que sean solicitados durante el proceso tanto por el consultor internacional como por la Alianza PTP – FEDESOFT para la evaluación del desempeño del programa.
4. Reintegrar la suma de dos millones de pesos ($2.000.000, que corresponde al 50% del valor del programa por empresa) por incumplimiento del beneficiario con alguna de las condiciones establecidas en los términos de referencia de la convocatoria, e inasistencia de alguno de sus participantes.

Declaro y acepto que la alianza PTP – FEDESOFT podrá cancelar el desarrollo o participación en el evento en caso de que no se logre contar con el número mínimo de participantes, por motivos de fuerza mayor y/o caso fortuito. El presente documento presta mérito ejecutivo. Suscrito en Bogotá, D.C. a los \_\_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Representante Legal de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del Representante Legal

Nombre:

Cédula:

Empresa:

1. Estas regiones fueron invitadas a participar mediante convocatoria abierta; fueron seleccionadas por orden de llega a y carta que manifestó su interés de participación. [↑](#footnote-ref-1)